



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1621 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 29 de Agosto de 1981

Número 26

SECCION SEGUNDA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

DECLARATORIA DE ELECCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

El Colegio Electoral de la XLVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, en sesiones de fecha 20, 24, 25, y 27, de agosto del año en curso, y con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Constitución Política Local y artículos 8, 9, 10, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tuvo a bien formular la declaratoria correspondiente a las Elecciones de Diputados por Mayoría, celebradas el 5 de julio en 28 Distritos Electorales de esta Entidad, conforme a los siguientes resoluciones:

UNICO.—Son válidas y legales, las elecciones a Diputados integrantes de la XLVIII Legislatura del Estado de México, verificadas el 5 de julio en los Distritos Electorales: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, y XXVIII, con cabeceras respectivamente en: Toluca, Toluca, Temoaya, Lerma, Tenango del Valle, Tianguistenco, Tenancingo, Sultepec, Tejupilco, Valle de Bravo, Santo Tomás de los Plátanos, El Oro, Atlacomulco Jilotepec, Ixtlahuaca Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán de Romero Rubio, Zumpango, Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Texcoco, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl, Chalco y Amecameca; por consecuencia.

PRIMERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el I Distrito Electoral con Cabecera en Toluca, el C. Lic. Jaime Almazón Delgado.

Se declara y es Diputado Suplente por el I Distrito Electoral con Cabecera en Toluca, el C. Víctor Quiroz Santibañez.

SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario por el II Distrito Electoral con cabecera en Toluca el C. Ing. Enrique González Isunza.

Se declara y es Diputado Suplente por el II Distrito Electoral con cabecera en Toluca, el C. Isidro Muñoz Rivera.

TERCERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el III Distrito Electoral con Cabecera en Temoaya, el C. José Duarte Zepeda.

Se declara y es Diputado Suplente por el III Distrito Electoral con Cabecera en Temoaya, la C. Honorita Colín Jardón.

CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el IV Distrito Electoral con Cabecera en Lerma, el C. Profr. Lauro Rendón Castrejón.

Se declara y es Diputado Suplente por el IV Distrito Electoral, con Cabecera en Lerma, el C. Alfonso Elorza Sánchez.

QUINTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el V Distrito Electoral con Cabecera en Tenango del Valle el C. Profr. Consejo Flores Méndez.

Se declara y es Diputado Suplente por el V Distrito Electoral con Cabecera en Tenango del Valle el C. Manuel Escalante Gutiérrez.

SEXTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el VI Distrito Electoral con Cabecera en Tianguistenco, el C. Manuel Briseño Gómez.

Se declara y es Diputado Suplente por el VI Distrito Electoral con Cabecera en Tianguistenco, la C. Mercedes Palomero Pueyo.

SEPTIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el VII Distrito Electoral con Cabecera en Tenancingo, el C. Enrique Alvarez Díaz.

Se declara y es Diputado Suplente por el VII Distrito Electoral con Cabecera en Tenancingo, Méx., el C. Javier Hernández Tapia.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., sábado 29 de Ago. de 1981 | No. 26

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO**

Declaratoria de Elecciones de los Integrantes de la XLVIII Legislatura del Estado de México.

Declaratoria de Designación de Diputados de Representación Proporcional Integrantes de la XLVIII Legislatura del Estado de México.

FE DE ERRATAS del Decreto Núm. 510 publicado en la Gaceta No. 14 Sección Tercera del 10. de agosto de 1981.

AVISOS JUDICIALES: 4804, 4806, 4933, 5008, 5009, 4983, 4985, 4986, 4987, 4988, 4990, 4991, 4992, 4995, 4998, 5011, 5012, 5013, 5014, 5015, 5016, 5017, 5018, 5019, 5020, 5021, 5022, 5025, 5026, 5028, 5029, 5031 y 5010.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4841, 4839, 4842, 4840, 5004, 5856, 4830, 5005, 4999, 4996, 4997, 5027, 5023, 5024, y 5030.

(viene de la Primera Página)

OCTAVO.—Se declara y es Diputado Propietario por el VIII Distrito Electoral con Cabecera en Sultepec, el C. Enrique Martínez Orta.

Se declara y es Diputado Suplente por el VIII Distrito Electoral con Cabecera en Sultepec, el C. Miguel Viveros Castañeda.

NOVENO.—Se declara y es Diputado Propietario por el IX Distrito Electoral con Cabecera en Tejupilco, el C. Ing. José Azuara Zúñiga.

Se declara y es Diputado Suplente por el IX Distrito Electoral con Cabecera en Tejupilco, el C. Dr. Oscar Macedo Galindo.

DECIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el X Distrito Electoral, con Cabecera en Valle de Bravo, el C. Dr. Isidro Rangel Gálvez.

Se declara y es Diputado Suplente por el X Distrito Electoral, con Cabecera en Valle de Bravo, la C. Profa. María Avila Pedraza.

DECIMO PRIMERO.—Se declara y es Diputado Propietario, por el XI Distrito Electoral, con Cabecera en Santo Tomás de los Plátanos, el C. José Delgado Valle.

Se declara y es Diputado Suplente por el XI Distrito Electoral, con Cabecera en Santo Tomás de los Plátanos, el C. Sidronio Velázquez Limas.

DECIMO SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XII Distrito Electoral, con Cabecera en El Oro, la C. Profa. Mercedes G. Vda. de Acosta.

Se declara y es Diputado Suplente por el XII Distrito Electoral, con Cabecera en El Oro, el C. Sergio Garduño Cervantes.

DECIMO TERCERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XIII Distrito Electoral, con Cabecera en Atlacomulco, el C. Héctor Ruiz Guzmán.

Se declara y es Diputado Suplente por el XIII Distrito Electoral con Cabecera en Atlacomulco, el C. C.P. Manuel Bárcenas Basurto.

DECIMO CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XIV Distrito Electoral, con Cabecera en Jilotepec, el C. José Rico Avila.

Se declara y es Diputado Suplente por el XIV Distrito Electoral, con Cabecera en Jilotepec, la C. María Guadalupe Martínez S.

DECIMO QUINTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XV Distrito Electoral, con Cabecera en Ixtlahuaca, el C. Arturo Sánchez García.

Se declara y es Diputado Suplente por el XV Distrito Electoral, con Cabecera en Ixtlahuaca, el C. Manuel González Espinoza.

DECIMO SEXTO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XVI Distrito Electoral, con Cabecera en Atizapán de Zaragoza, el C. Lic. Javier García Beltrán.

Se declara y es Diputado Suplente por el XVI Distrito Electoral con Cabecera en Atizapán de Zaragoza, el C. Rodolfo Rey Rosales.

DECIMO SEPTIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XVII Distrito Electoral, con Cabecera en Naucalpan, el C. Lic. Mario Ruiz de Chávez.

Se declara y es Diputado Suplente por el XVII Distrito Electoral con Cabecera en Naucalpan, el C. Abel Huitrón Rosete.

DECIMO OCTAVO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XVIII Distrito Electoral, con Cabecera en Tlalnepantla, el C. Eduardo Hernández Mier.

Se declara y es Diputado Suplente por el XVIII Distrito Electoral con Cabecera en Tlalnepantla, la C. Gloria Gómez Vda. de Flores.

DECIMO NOVENO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XIX Distrito Electoral, con Cabecera en Cuautitlán de Romero Rubio, el C. Lorenzo Vera Osorno.

Se declara y es Diputado Suplente por el XIX Distrito Electoral, con Cabecera en Cuautitlán de Romero Rubio la C. Aurora Rodríguez de Mijares.

VIGESIMO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XX Distrito Electoral, con Cabecera en Zumpango, el C. Ramón Coro Zuccoli.

Se declara y es Diputado Suplente por el XX Distrito Electoral, con Cabecera en Zumpango, el C. Abel Domínguez Rivero.

VIGESIMO PRIMERO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXI Distrito Electoral, con Cabecera en Ecatepec de Morelos, el C. Justino Carpio Monter.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXI Distrito Electoral, con Cabecera en Ecatepec de Morelos, el C. Humberto Ramírez Rodríguez.

VIGESIMO SEGUNDO.—Se declara y es Diputado Propietario, por el XXII Distrito Electoral, con Cabecera en Ecatepec de Morelos, la C. Lic. Marcela González Salas.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXII Distrito Electoral, con Cabecera en Ecatepec de Morelos, el C. Marcial Rojas Santibañez.

VIGESIMO TERCERO.—Se declara y es Diputado Propietario, por el XXIII Distrito Electoral, con Cabecera en Texcoco el C. C.P. Rafael Garay Cornejo.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXIII Distrito Electoral, con Cabecera en Texcoco, la C. Ana María Castillo Neyra.

VIGESIMO CUARTO.—Se declara y es Diputado Propietario, por el XXIV Distrito Electoral, con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Lorenzo Paredes Aguirre.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXIV Distrito Electoral, con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. José Luis Avalos Zuppa.

VIGESIMO QUINTO.—Se declara y es Diputado Propietario, por el XXV Distrito Electoral, con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Lic. Adolfo Mejía Vega.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXV Distrito Electoral, con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Juan Gerardo Viscaino.

VIGESIMO SEXTO.—Se declara y es Diputado Propietario, por el XXVI Distrito Electoral, con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. Salomón Pérez Carrillo.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXVI Distrito Electoral, con Cabecera en Nezahualcóyotl, el C. José Luis Salcedo Solís.

VIGESIMO SEPTIMO.—Se declara y es Diputado Propietario, por el XXVII Distrito Electoral, con Cabecera en Chalco, el C. Ernesto Roa Cortés.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXVII Distrito Electoral, con Cabecera en Chalco, el C. Rafael Carreón Díaz.

VIGESIMO OCTAVO.—Se declara y es Diputado Propietario por el XXVIII Distrito Electoral, con Cabecera en Amecameca, en C. Filemón Salazar Bueno.

Se declara y es Diputado Suplente por el XXVIII Distrito Electoral, con Cabecera en Amecameca, el C. Jorge Ramos Pliego.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Lic. Adolfo Mejía Vega.**—Diputado Coordinador, **Lic. Mario Ruiz de Chávez.**—C. Diputado, **Eduardo Hernández Mier.**—C. Diputado, **Profa. Mercedes G. Vda. de Acosta.**—C. Diputado, **C.P. Rafael Garay Cornejo.**—C. Diputado, **C. Lorenzo Vera Osorno.**—C. Diputado, **Lic. Marcela González Salas.**—C. Diputado, **Lic. Javier García Beltrán.**—C. Diputado, **C. Víctor Guerrero González.**—C. Diputado, **C. Tonatiuh Mercado Vargas.**—C. Diputado, **Profr. Héctor Martín Rebollo.**—Rúbricas.

DECLARATORIA DE DESIGNACION DE
DIPUTADOS DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL INTEGRANTES DE LA XLVIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO

El Colegio Electoral de la XLVIII Legislatura del Estado de México, con fundamento en los Artículos 38, 45 y 46 de la Constitución Política del Estado de México, 8, 9, 10, 15, 16, 17 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ha resuelto la legalidad y validez de las Diputaciones de Representación Proporcional asignadas a los Partidos Políticos que contendieron en los próximos pasados comicios electorales, para designar Diputados al Congreso Local y que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, conforme a los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.—Se declaran y son Diputados Propietarios de Representación Proporcional del Partido Acción Nacional de la XLVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, los ciudadanos:

VICTOR GUERRERO GONZALEZ.
MARIA DEL CARMEN ARZATE TORRES.
SAMUEL GUTIERREZ BARAJAS.

Y como sus suplentes respectivamente a los Ciudadanos:

HILARIO MOCTEZUMA ANGELES.
AGUSTIN ESTRADA LOPEZ.
ALEJANDRO CORONEL OROPEZA.

SEGUNDO.—Se declaran y son Diputados Propietarios de Representación Proporcional del Partido Popular Socialista de la XLVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, los Ciudadanos:

MECTOR MARIN REBOLLO.
FELIX MERCADO TELLEZ.

Y como sus Suplentes respectivamente a los Ciudadanos:

LEOPOLDO CARDOSO GONZALEZ.
INOCENTE SANCHEZ CRUZ.

TERCERO.—Se declara y es Diputada Propietaria de Representación Proporcional del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana de la XLVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, la Ciudadana:

LILIA ARMIDA DELGADO ARNAIZ.

Y como su Respectivo Suplente, a el Ciudadano:

ALBERTO PEREZ FONTECIA.

CUARTO.—Se declaran y son Diputados Propietarios de Representación Proporcional del Partido Comunista Mexicano de la XLVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, los Ciudadanos:

TONATIUH MERCADO VARGAS
GUMARO MORENO GARCIA

Y como sus Suplentes respectivamente, a los Ciudadanos:

EDMUNDO ROJAS SORIANO.
ELMER DIONEL DIAZ DIAZ

QUINTO.—Se declara y es Diputado Propietario de Representación Proporcional del Partido Socialista de los Trabajadores de la XLVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, el Ciudadano:

TEODULO TETETLA HERNANDEZ

Y como su Suplente, al Ciudadano:

JOSE PATROCINIO LINARES.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente **Lic. Adolfo Mejía Vega.**—Diputado Coordinador, **Lic. Mario Ruiz de Chávez.**—C. Diputado, **Eduardo Hernández Mier.**—C. Diputado, **Profa. Mercedes G. Vda. de Acosta.**—C. Diputado, **C.P. Rafael Garay Cornejo.**—C. Diputado, **C. Lorenzo Vera Osorno.**—C. Diputado, **Lic. Marcela González Salas.**—C. Diputado, **Lic. Javier García Beltrán.**—C. Diputado, **C. Víctor Guerrero González.**—C. Diputado, **C. Tonatiuh Mercado Vargas.**—C. Diputado, **Profr. Héctor Martín Rebollo.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

SEFERINO MIRANDA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 353/981, inmueble ubicado en Santa María, Ocoyoacac, Méx., casa-habitación tiene como medidas: Norte 17.50 Mts. José Nava actualmente Srta. Felipa Nava SUR: 17.40 metros con Avenida 16 de Septiembre No. 11, ORIENTE 28.50 metros con la sucesión de Manuel Cerón y Maximino Quezada, PONIENTE 27.85 metros Cirilo de Jesús —Finado—, J. Refugio Elena, y Antelmo Nieto, y que adquirió por compra a Miguel Miranda Rojas y éste lo adquirió de Dionisio Miranda, para su publicación de tres en tres días en el Noticiero y la Gaceta de Gobierno, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia.—Lerma de Villada, Méx., a 17 Agosto 1981.—P.D. David Hernández Manchaca.—Rúbrica.

4804.—22, 27 y 29 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

MARIA DE JESUS CARBAJAL GARDUÑO, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto de un Rancho denominado "MAVATI" ubicado en términos del Municipio de San Felipe del Progreso, en los poblados de San Jerónimo y San Nicolás Mavatí, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE, 1504.02 metros con terrenos de San Jerónimo Mavatí, Rancho la Cruz y terrenos del pueblo de San Nicolás Mavatí, SUR, 1580.20, con Ejido de Sn Juan Cote y Ejido de Sn Nicolás Mavatí; ORIENTE, 532.40 metros con terrenos del pueblo de San Nicolás Mavatí; PONIENTE, 479.70 metros con terrenos de San Jerónimo Mavatí.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx., a 17 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4806.—22, 27 29 Agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 189/1981, promovido por los señores Licenciado Raymundo Vivero Gómez y/o P.D. Luis Antonio Guadarrama Sánchez y Alejandro García Gómez endosatarios en procuración del señor Fidel Espinoza Rendón en contra de Raúl Colón García, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL PROXIMO DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble:

"Un predio sin nombre ubicado en el pasco Colón No. 116 interior correspondiéndole la fracción No. 3 de la subdivisión del predio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 9.30 metros con sucesores de la Sra. Edmunda Velázquez Vda. de López; AL SUR: 4 líneas; 1a. de 5. 90.00 con porción número dos, 1a. 2a. de 55 cms., la 3a. de Norte a Sur 4.75 metros y la 4a. de Oriente a Poniente 2.20 metros, en estas tres líneas con área común de circulación.—AL ORIENTE: 16.46 metros con la Sra. Ma. Félix Guadarrama de Castro.—AL PONIENTE 11.15 metros con porción número 4, con una superficie total de 130.00 metros 2. (ciento treinta metros cuadrados).

Servirá de base par el remate la cantidad de CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Se convocan postores, y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en la tabla de Avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

4933.—27, 29 Agosto y 1o. Sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXP. NUM. 821/981

SRA. MARIA DEL REFUGIO FIGUEROA OTERO.

PORFIRIO LUNA DIAZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 19 de la manzana 43 de la Col. José Vicente Villada de esta ciudad que mide; AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 23 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5008.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXP. NUM. 819/981

SRS. GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ELIA ESCOTO DE TORRES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 6 de la manzana 25 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 7; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por 3 veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 23 de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5009.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

MARIA DEL CARMEN GUMES DE SANCHEZ, en el expediente número 763/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 5 de la manzana número 20 de la colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros, con lote 4; AL SUR 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23 AL PONIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Inturbide; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se editan en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez y ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4989.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. Núm. 816/81, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por Andrés Castillo Polanco, para acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular denominada "TEXCOTITLA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 98.40 Mts. con Martín Morino y María Moysen; otro NORTE: 15.75 Mts. con Avenida Zaragoza; SUR: 99.70 Mts. con Petra Pérez; ORIENTE: 33.85 Mts. con Calle Campo Florido; PONIENTE: 21.05 Mts. con Andrés Castilla; otro PONIENTE: 13.80 Mts. con María Moysen.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, México, a los diecinueve días de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.** Rúbrica.

4985.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. Núm. 719/81, **BENITA SALINAS DE SANCHEZ**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "TLAZINTLA", ubicado San Francisco Zentlalpan, México, perteneciente Municipio Amecameca, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 43.80 Mts. con Juan Salinas; SUR, 50.00 Mts. con Fernando García Buendía; ORIENTE, 15.40 Mts. con Francisco Cuellar Frúz; y PONIENTE, 14.50 Mts. con calle Hidalgo, con superficie de 701.15 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico Noticiero, editan Toluca, México. Expedido Chalco, México, siete días mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **C. Francisco Naya Pichardo.** Rúbrica.

4986.—29 agosto, 3 y 5 Septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expte. No. 572/81.—**GUILLERMO RUIZ HERNANDEZ**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "AXOPAN", ubicado en la calle Abasolo sin núm. de Amecameca, Méx., con superficie de 421.00 metros cuadrados, que mide y linda: NORTE, 10.00 metros con Silvestre Sánchez; SUR, 10.00 metros con calle Abasolo; ORIENTE, 42.25 metros con José Vázquez; PONIENTE, 42.12 metros con sucesión de Quintín Constantino Cárdenas.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días.—Se expiden en Chalco, Méx., a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

4987.—29 agosto, 10 y 22 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente No. 808/81, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por Ponciano Díaz Castañeda, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "CHILPA", ubicado en Amecameca México, que mide y linda: NORTE, 13.30 mts. con Manuel Vázquez. SUR, 13.30 mts. con Vendedor. ORIENTE, 28.75 mts. con calle de la Paz y ORIENTE 28.75 con Micaela Flores, con superficie de 382.37 mts. cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado" y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados en la Ciudad de Chalco, México a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

4988.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUIS PANIAGUA CASTELLANOS.

HUMBERTO MENDEZ LUCERO, en el expediente número 767/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en al vía Ordinaria Civil la Usucapción del Lote número 25 de la manzana número 23 de la colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con lote 24, AL SUR: 20.00 metros con lote 26, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7, AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Guadalupe Victoria (antes calle de 12 metros); con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los diez y nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. José Barzablobre Sánchez.** Rúbrica.

4990.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SEFERINO HERNANDEZ OLVERA, en el expediente número 435/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 4, de la manzana 17 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad: que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 3; AL SUR 20.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 24; y AL PONIENTE 10.00 mts. con calle Abasolo, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

4991.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GUSTAVO GARCIA VERA,

AMADOR GUZMAN VARGAS, en el expediente número 426/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 26, de la manzana 12 de la colonia LAS AGUILAS de ésta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 19.87 mts. con lote 25; AL SUR 19.87 mts. con lote 27; AL ORIENTE 8.00 mts. con Av. Kennedy; AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 5, con una superficie de 158.96 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **C. Joel Gómez Trigos.** Rúbrica.

4992.—29 agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 82/981.

OCTAVO AVILA GONZALEZ Y EVA AVILA LOPEZ, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PR-ETUAM, sobre predio ubicado en el Llano, perteneciente a la Ex-Hacienda de Matuz, del Municipio de Amatepec, del Distrito Judicial de Sultepec, México, que tiene como medidas y colindancias las siguientes:

NORTE: 1,000 metros con Alfredo Jaramillo; SUR: 0000.00 metros; ORIENTE: 1,5000.00 metros con Antonio Pérez y Juan Pérez; y PONIENTE: 1,500.00 metros con Ejido de los Piranes, con una superficie de 70-7106.

Acuerdo C. Juez, se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; para que los que se crean con derecho los deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, México; a 21 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barceta. Rúbrica.

4995. 29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUIS PEÑA CRUZ, bajo el Expediente número 215/981, promueve ante este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PR-ETUAM, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un Terreno con Casa en el Construida, "SIN NOMBRE", ubicado en la Colonia Loma Bonita de Apuxco, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial; el cual mide y linda: AL NORTE, 35.00 metros con camino al Panteón, AL SUR, 35.00 metros con Crescencio Ordaz Pérez, AL ORIENTE, 35.00 metros con Crescencio Ordaz Pérez, Y AL PONIENTE, 35.00 metros con Marcos Domínguez, con una superficie de 1,225.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Camprán. —Rúbrica.

4998.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA LOPEZ DE MAYESTE,

ENRIQUE CRUZ ROMERO Y SOLEDAD MEZA VAZQUEZ, en el expediente número 942/81 que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 43 y 44 de la manzana 29, de la Colonia Agua Azul, Grupo "A" Super Cuatro, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 42; AL SUR: 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Lago Superior; AL PONIENTE: 18.00 metros con lotes 18 y 19; con una superficie total de 306.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México; se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5011.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA VILLA CORRAL.

WENCESLAO VARGAS GARCIA, en el expediente número 932-81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 19, de la manzana 13, de la Colonia

Tamaulipas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con Avenida Clavel; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 38; AL PONIENTE 12.00 metros con Avenida Nezahualcóyotl; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

5012. 29 Agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA VILLA CORRAL.

WENCESLAO VARGAS GARCIA, en el expediente número 930-81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 38, de la manzana 13, de la Colonia Tamaulipas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con calle Clavel; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 58; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 19; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5013.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO PRECIADO GOMEZ:

MAGDALENO TRUJILLO VARA, en el expediente número 931/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 12, manzana 46, de la Colonia Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 11; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 19, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

5014.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES Y MARIA GALINDO Y MOISE ALCHALEL:

PORFIRIO PACHECO DIAZ, en el expediente número 933/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 2, Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 23.25 metros con lote 8; AL SUR: 23.50 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.95 metros con calle Barca de Oro; AL PONIENTE: 9.00 metros con Avenida López Mateos, con una superficie total de 209.79 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5015.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

GERMAN TALAVERA CARRILLO:

FRANCISCA MARTINEZ DE VILLANUEVA, en el expediente número 943/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 35, manzana 42, de la Colonia el Barco, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: en 17.00 metros con lote 24; AL SUR: 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle siete; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 24, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5016.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 64/81. Promovido por RICARDO ESTRADA VALLIJO y/o Abel Ruiz Ríos y otro como endosatarios en procuración del señor Nicolás Mejía, en contra del señor Filiberto Villa Pérez, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un Vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo 1970. Tipo sedán dos puertas, No. de Serie 110302520 No. de Motor 1264675, Registro Federal de Automóviles No. 1875387. Placas de Circulación LGM-702-80/81, taponés en regular estado color café, defensa media golpeada y toda vez que la presente es la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, sirve como base para la misma, la cantidad de \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días, Toluca, Méx., a 21 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5017.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 54/80, promovido por ENRIQUE VALCERO H. como Endosatario en Procuración de MONTESINOS, S. A. en contra del DR. DARIO STOLKIN GARCIA BENITEZ y de su avalista ISIDRO JIMENEZ ARCE, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las TRECE HORAS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un VEHICULO marca VOLKSWAGEN 1979, pintado en color beige, en mal estado de uso, con motor hecho en México, chasis número 1192147300, Registro Federal de Automóviles No. 4884210, Placas de Circulación No. LMC-334 del Estado de México, y toda vez que la presente es la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, sirve como base para la misma, la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) Siendo Postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días Toluca, México a 21 de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5018.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Que en el expediente marcado con el número 264/981, relativo al Juicio de Ordinario Civil (DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL) promovido por E. SALUSTIA DIAZ de CHE MEDINA y en contra de JOSE DEL CARMEN CHE MEDINA MIRANDA se dictó un auto que a la letra dice lo siguiente: ATENTO.—Lerma de Villada México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. Agréguese a sus autos el anterior escrito y como se solicita emplácese al demandado señor JOSE DEL CARMEN C. DE MIRA MIRANDA en la forma que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles es decir por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la publicación a contestar la demanda o oponer excepciones; fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la solicitud por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias simples del traslado a disposición la Secretaría de este juzgado. Notifíquese. C. Juez C. Secretario.—Rúbricas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación editansa en la Ciudad de Toluca México en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.—Lerma de Villada México, a 13 de Julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5019.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 77/981

GERMAN MERCADO NOVA, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre inmueble ubicado en la Ranchería de Cuatro Cruces del municipio y Distrito Judicial de Sultepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 281.00 metros con Dimes Gracia; SUR: 172.50 metros con Adán López y López; ORIENTE: 350.00 metros con Simón Ramírez y PONIENTE: 312.00 metros con Adán López y López.

Acuerdo C. Juez, se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, México; a 21 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5020.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Sultepec**
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 76/981

CIRENIO RAMIREZ CARBAJAL, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre inmueble denominado LOS BOSQUES, ubicado en la Ranchería CUATRO CRUCES, del municipio y Distrito Judicial de Sultepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 320.00 metros con Dimas García C.; SUR: 700.00 metros con Adán López; ORIENTE: 235.00 metros con Adán López y PONIENTE: 375.00 metros con Galdino Mercado.

Acuerdo C. Juez, se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, México; a 21 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5021.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Sultepec**
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 78/981.

TOMAS VILLA ROSALIO, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre inmueble ubicado en el poblado de COATEPEC, del municipio de Tlatlaya, México de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 94.00 metros con Evencia Flores; SUR: 72.00 metros con Evencia Flores; ORIENTE: 18.00 metros con Río y; PONIENTE: 10 metros con Evencia Flores.

Acuerdo C. Juez, se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, México; a 21 de Agosto de 1981.—El Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5022.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Chalco**
EDICTO

En el Expediente marcado con el número 926/81.—Promovido por Epifanio Santana Galindo, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y dominio del predio denominado "CAPULTITLA", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México; con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 50.00 con Juan Aparicio; AL SUR: 50.00 con Julio Villegas; AL ORIENTE: 16.00 con carril y AL PONIENTE: 16.00 con carril.—Superficie de 800.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—El C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5025.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Chalco**
EDICTO

En el expediente marcado con el número 922/81. Promovido por Estela Aparicio Contreras de Ortiz, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y dominio del predio denominado "MONTE SAN JOSE AXALCO", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Estado de México; con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 64.00 con carril; SUR: 64.00 con carril; ORIENTE 680.00 con Juliana Martínez y PONIENTE 680.00 con Victor Durán.—Superficie de 43,520.00

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca. El C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5026.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE Toluca**
EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 279/76 promovido por el Licenciado Policarpo Montes de Oca Vázquez por su propio derecho en contra de Heladio Fernández, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una casa habitación ubicada en la calle 5 de mayo 2 en San Lorenzo Tepaltitlán, con una su-

perficie de 106.00 metros cuadrados debiendo servir de base para el remate la cantidad de quince mil novecientos pesos.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Convoquen Postores. Toluca, México a 10 de agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

5028.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Tlalnepantla**
EDICTO

PAZ MORENO GONZALEZ promueve Información de Dominio expediente núm. 1332/81-1 de un predio rustico denominado "Capulín Chueco" ubicado en el pueblo de Magdalena Chichicapa municipio de Huixquilucan, Estado de México; AL NORTE: 62.93 metros punto cardinal se compone por una línea irregular de seis medidas: 16.21 metros, 10.59 metros, 10.39 metros, 10.83 metros, 4.64 metros y 10.27 metros y linda con propiedad del señor Tomás Ordóñez Gutiérrez; AL SUR: mide 85.68 metros; medida que se forma por una línea irregular quebrada y que colinda con los señores Guillermo Pérez Gutiérrez y Eufrosina Cristóbal; AL ORIENTE: mide 55.10 metros en línea irregular que linda con propiedad del señor Tomás Ordóñez Gutiérrez; y AL PONIENTE: mide 46.03 metros y linda en línea recta con propiedad de Aristeo Moreno Vázquez, con superficie de 3,778.03 M2., para su publicación en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca México; y en periódico Un Nuevo día, Voz de Juventud, que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México por tres veces consecutivas de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 15 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos, C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5029.—29 Agosto, 3 y 5 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Tlalnepantla**
EDICTO

Por resolución de fecha treinta de junio de mil novecientos ochenta y uno pronunciada en el expediente número 1008/80 relativo a las Diligencias de Cancelación y Reposición del Título de Crédito, promovidas por Escudero de Alba Ada, se decretó la cancelación provisional del siguiente documento. Una letra de cambio girada por Alba Escudero de Alba a favor de sí misma por la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., a cargo del señor Zarif Goriya Chabero; ordenándose la publicación, de un edicto por una sola vez en el periódico GACETA DE GOBIERNO a fin de que los interesados se opongan si para ello tuvieran algo que alegar dentro del término de SESENTA DIAS a partir de la presente publicación. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe. El C. Primer Secretario de Acdos, C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5031.—29 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Texcoco**
EDICTO

BEATRIZ MARGARITA ALANIS LEON, JOSEFINA VARGAS DE SANCHEZ, en el expediente número 968/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 35, de la manzana 19, de la Colonia Vergel de Guadalupe ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 36; AL SUR: 20.00 metros con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Chilpancingo; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Ratulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5010.—29 Agosto, 8 y 17 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 223/2712, TRINIDAD ZEPEDA OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N Bo. San Miguel Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 76.00 metros con Isidora Romero; SUR: 76.00 metros con calle de Hidalgo; ORIENTE: 37.00 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 37.00 metros con Felipe Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucreo.—Rúbrica.

4841.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 225/2714, GERMAN FRIAS PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Pensamientos Interior 29 Bo. de San Pedro Mpio. de San Mateo Atenco, México mide y linda: NORTE: 27.50 metros con Elpidio Alfaro; SUR: 27.50 metros con Zanja Divisoria; ORIENTE: 46.00 metros con Cándido Núñez; PONIENTE: 46.00 metros con Zanja Divisoria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucreo.—Rúbrica.

4839.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 222/2711, TRINIDAD ZEPEDA OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Buenavista S/N Bo. de San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 79.70 metros con Marcos Anzaldo; SUR: 79.70 metros con Guadalupe Escutia Barrón; ORIENTE: 33.50 metros con Av. Buenavista; PONIENTE: 33.50 metros con Eligio Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucreo.—Rúbrica.

4842.—22, 27 y 29 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 224/2713, TRINIDAD ZEPEDA OSORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos y Encanto S/N Bo. de San Miguel Mpio. de San Mateo Atenco, México; mide y linda: NORTE: 33.00 metros con calle de Morelos; SUR: 34.50 metros con Zanja Divisoria; ORIENTE: 82.50 metros con Carmen Zepeda Osorio; PONIENTE: 82.50 metros con calle del Encanto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucreo.—Rúbrica.

4840.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

J. ALICIA FERNANDEZ DE PEÑA, Promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble de común repartimiento denominado "LA NUEVA", que se encuentra ubicado en el Barrio de Tlacatenco del Municipio de Tepozotlán, Méx., Distrito de Cuautitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y linderos; AL NORTE 50.00 metros con Zanja Real y propiedad del señor Angel Fragoso; AL SUR 52.00 metros con Zanja Real y propiedad de la señora Fortunata Angeles; AL ORIENTE 96.25 metros, con Zanja Real y propiedad de la señora Fortunata Angeles; AL PONIENTE 103.00 metros con José Ruano Ortiz, con una superficie de 5,100.00 metros cuadrados.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 30 de Julio de 1981.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

5004.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Con el expediente número 4051/81, ha iniciado procedimiento Administrativo de Inmatriculación el Lic. ANTONIO DURAN PEREZ, apoderado Jurídico de C.F.E. en el Estado de México, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley un terreno ubicado en el Cuartel Primero en el Municipio de Atlaconulco, Méx.— Con las siguientes medidas y colindancias NORESTE: 163.30 mts. con vendedor; SUROESTE: 167.13 mts; con Camino Tabaqueros; SURESTE: 59.97 mts. con Pablo Suárez y A. del Mazo; NOROESTE: 59.98 mts. con Libramiento.—Superficie aproximada de 9,903.2395 M2.—Admitiéndose promoción ordenándose las publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, de tres en tres días.—Para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan, en términos de Ley y Tiempo.—Doy fe.—El Oro Méx.; a 10 de Agosto de 1981.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alejandro Sánchezsegura.—Rúbrica.

4856.—22, 27 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 233/2722, MARIA DE LA LUZ GONZALEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N B. de la Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda NORTE: 18.80 metros con Clemente y Rosa González; SUR: 18.80 metros con Amada González; ORIENTE: 26.40 metros con Rosa González. PONIENTE: 26.40 metros con Calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 14 de Julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Adelaida Trejo Lucreo.—Rúbrica.

4830.—22, 27 y 29 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DR. JOSE HUANO Y ORTIZ.— Promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble de común repartimiento de calidad de riego de segunda clase, denominado "LA NUEVA", que se encuentra ubicado en el barrio de Tlacatenco, del Municipio de Tepozotlán, Distrito de Cuautitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 47.00 metros con Zanja Real y propiedad del señor Angel Fragoso; AL SUR 48.00 metros con Zanja Real y propiedad de la señora Fortunata Angeles; AL ORIENTE 103.00 metros con propiedad del Dr. Enrique Rodríguez Lara; AL PONIENTE 110.00 metros, con zanja real, propiedad del señor Edmundo Espíritu Sano y propiedad de la señora Paula Castro, con una superficie de 5,100.00 metros cuadrados.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 30 de Julio de 1981.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

5005.—29 agosto, 3 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE MONTES RESENDIZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio Fracción denominado "EL SOLAR", que se ubica en el barrio de Nativitas, Mpio. de Tultitlán, Dio. Cuautitlán, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 37.70 metros con Ana Reyes; AL SUR, en 31.90 metros con Julia Villada; AL ORIENTE, en 23.40 metros con Fracción que le corresponde a Bernardino Montes Reséndiz; AL PONIENTE, en 9.10, 3.50 y 13.10 metros con Avenida Cuautitlán, Superficie de 820.00 M2

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico Local de los de Mayor Circulación, por tres veces y tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 19 de Agosto de 1981.—El Registrador de la Propiedad.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4999.- 29 Agosto, 3 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RICARDO JIMENEZ LUNA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir la Fracción de Terreno, ubicado en el Barrio de San Miguel Municipio de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.25 metros con Miguel Delgado y Concepción Escalona, AL SUR, 16.25 metros con Jorge Domínguez. AL ORIENTE 78.60 metros con Pascual y José Jiménez Luna, AL PONIENTE 78.60 metros con José Luna y Francisco Baca. Con una superficie aproximada de 1,277.25 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Zumpango, México a 11 de agosto de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Cid. Ruiz. Rúbrica.

4996.- 29 Agosto, 3 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FACUNDO AVILA GARCIA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir una Fracción del Terreno denominado "EL SALTRE", ubicado en el pueblo de San Pedro de la Laguna, Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 72.50 metros con calle sin nombre; AL SUR: 20.00 metros, con Juan Chilba y 52.50 metros con Daría Mosco y Félix García; AL ORIENTE: 34.40 metros, con Juan Padilla o calle sin nombre; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Mercedes García y 14.40 metros, con Juan Chilba. Con una superficie aproximada de 2,206.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Zumpango, México a 17 de agosto de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Ruiz. Rúbrica.

4997.- 29 Agosto, 3 y 5 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Con el expediente número 4019/81, ha iniciado procedimiento Administrativo de Inmatriculación el Señor JAVIER VELEZ GOMEZ, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley un terreno rústico ubicado en el sitio denominado SAN MARTIN, en el Municipio de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 100.00 metros con antiguo Camino Nacional; SUR: 100.00 metros con Canaliza de Cote; PONIENTE: 300.00 metros con propiedad de Víctor Martínez hoy Fidel Santiago; ORIENTE: 300.00 metros con camino a Flor de María. Con una superficie de: 3-00-00 Has., Admitiéndose promoción ordenándose las publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—DOY FE.—El Oro, de Hidalgo, Méx., a 20 de Agosto de 1981.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alejandro Sánchez Segura.—Rúbrica.

5027.- 29 Agosto, 3 y 5 Sept.

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 10 de Septiembre de 1981, en las oficinas sociales, Autopista México-Querétaro Núm. 4431; Municipio de Tultitlán, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Rendición de cuentas por el ejercicio social comprendido entre el 1o. de Julio de 1980 y el 30 de Junio de 1981:

a). Informe del Consejo de Administración;

b). Estados de Posición Financiera y de Resultados al 30 de Junio de 1981;

c). Informe del Comisario;

d). Resoluciones sobre los puntos anteriores.

II.—Aplicación de las utilidades sociales:

a). Incremento de reservas;

b). Dividendo en efectivo.

III.—Administración y Vigilancia:

a). Aprobación, en su caso, del desempeño de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio social de cuenta;

b). Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario por el ejercicio social de cuenta;

c). Designación de miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social 1981/1982.

d). Creación de una reserva para honorarios de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario por el ejercicio social 1981/1982.

IV.—Ejecución de las resoluciones adoptadas; y,

V.—Acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones a más tardar la víspera de la fecha señalada para su celebración, en las oficinas sociales, o en el Instituto para el Depósito de Valores, o en cualquier Institución de crédito de la ciudad de México, D. F.

Los accionistas podrán hacerse representar por mandatario constituido por poder general o especial, o mediante, simple carta-poder.

Tultitlán, Estado de México, 24 de Julio de 1981.

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A.

Lic. Francisco Fernández Cueto.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

5023.--29 Agosto

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá verificativo a las 11:30 horas del día 10 de Septiembre de 1981, en las oficinas sociales, Autopista México-Querétaro Núm. 4431; Municipio de Tultitlán, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración;
- II.—Aumento del Capital Social mediante la capitalización parcial del Superávit por Revaluación de Activos Fijos;
- III.—Ejecución de las resoluciones adoptadas; y
- IV.—Acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones a más tardar la víspera de la fecha señalada para su celebración, en las oficinas sociales, o en el Instituto para el Depósito de Valores, o en cualquier Institución de crédito de la ciudad de México, D. F.

Los accionistas podrán hacerse representar por mandatario constituido por poder general o especial, o mediante, simple carta-poder.

Tultitlán, Estado de México, 24 de Julio de 1981.

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A.

Lic. Francisco Fernández Cueto.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

5024.—29 Agosto.

CONVOCATORIA DE REMATE.

A las once horas del día ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno se rematará al mejor postor en el domicilio de esta Oficina el predio Rústico que abajo se lista y que se encuentra embargado por esta Exactora, sirviendo de base la cantidad que se menciona.

Los interesados en adquirir dicho predio deberán presentar las posturas respectivas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 100% del importe de la base del remate.

Las posturas deberán contener los siguientes datos: nacionalidad actual, nombre completo, Número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que se ofrezca por el inmueble objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE: ASM-650102. CREDITO:181847.—IMPORTE \$1'359,946.26.—DEUDOR: AVICOLA SANTA MARIA, S. A.

EXPEDIENTE: 340(08)/120052. - CREDITO: 181954.—IMPORTE: \$679.973.13.—DEUDOR: AVICOLA SANTA MARIA, S. A.

El predio Rústico denominado "EL CORNEJAL" con Superficie de 48,388 M2., dividido en dos triángulos con las siguientes medidas y colindancias: Por tramo nuevo a la Carretera Toluca-Tenango, un Triángulo mide y linda: AL PONIENTE 327.00 metros con Ejido de Santa María Rayón; AL NORTE: 277.00 metros con Barranca, AL ORIENTE: una línea de Noroeste al Sureste de 426.00 metros con el tramo nuevo de la Carretera.— El otro Triángulo mide y linda; AL SUR: 31.50 metros, con Camino al Rancho de San Diego; AL ORIENTE: 390.00 metros con Rancho de San Diego; y AL PONIENTE: en una línea de Noroeste a Suroeste 326.00 metros con el nuevo tramo de la Carretera.— BASE DEL REMATE: \$9'250.000.00.—POSTURA LEGAL:— \$6'166.666.66.

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tenango de Arista, Méx., a 24 de Agosto de 1981.

El Jefe de la Oficina Subalterna,

Heliodoro Bernal Villazruel.—Rúbrica,

BEVH 260502.

5030.— 29 Agosto y 5 Sept.

FE DE ERRATAS DEL DECRETO NUM. 510 PUBLICADO EN LA GACETA No. 14 SECCION TERCERA DEL 1o. DE AGOSTO DE 1981.

PRIMERA PAGINA, PRIMERA COLUMNA, TRECEAVA Y CATORCEAVA LINEA

DICE:

ra e Industrializadora de Bosques con Bancomer, S. A., con recursos provenientes del Banco de México, S. A. y

DEBE DECIR:

ra e Industrializadora de Bosquez con Bancomer, S. A., y/o Nacional Financiera, S. A., con recursos provenientes del Banco de México, S. A., y

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

Eduquémonos cada día para la libertad, la justicia y la democracia. Aceptemos que todos tenemos capacidades insospechadas para contribuir al bien propio y al bien común.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Publicaciones Oficiales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.